

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CODOLI. Día 28 de enero de 2016.

En la sede del CODOLI, siendo las 19,30 horas del día 28 de enero de 2016, en segunda convocatoria, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del CODOLI, convocada por la Decana precediendo las solemnidades de tiempo y forma, y asistiendo doña María José Mártir Alario, doña Marina Romero Contreras, doña María Isabel Mancilla Cabello, doña María del Carmen Martín Garrido, y don David Torres Ibáñez que actuó como secretario.

Excusa su asistencia don Rafael Turatti Guerrero que delega su voto en el Secretario.

No asisten don Francisco Jiménez Bedman ni don Valentín Carozo Martín.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación de la Decana de la Memoria e informe anual de gestión del Colegio de 2015.
3. Informe de la Decana y acuerdos sobre la actividad de la Unión Profesional de Granada.
4. Informe de la Decana y acuerdos sobre la Comisión de Intérpretes del Patrimonio.
5. Informe de la Decana y acuerdos sobre las actividades en curso promovidas por el Colegio.
6. Informes de las secciones.
7. Ruegos y preguntas.

1.- Se inicia la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba y firma.

2. La Decana informa que en la semana que viene estará ultimada la Memoria de gestión de 2015 y que se remitirá a los colegiados. Presenta el Balance económico de 2015 explicando los conceptos, ingresos y gastos, con el resultado de un déficit de 12.916,08 € motivado por la necesidad de haber hecho frente al pago de la indemnización por despido de la administrativa.

3.- La Decana informa de la reunión celebrada en la Unión Profesional de Granada, y de que está previsto que mañana día 29 de enero se entreguen los listados de peritos en los decanatos de los juzgados. Informa sobre la presentación oficial de las Guías de peritos en la sede de la UP y de la conferencia sobre el papel que juegan los peritos y los riesgos que conllevan los informes periciales. Sobre los cursos de Mediación informa del interés por parte del Ministerio de Justicia en potenciar el papel de estos nuevos profesionales como alternativa a la vía contenciosa, aunque los cursos que se vienen organizando para capacitar a mediadores tienen fecha de caducidad, ya que las universidades comienzan a programar dentro de sus enseñanzas esta formación a través de másteres, que conllevará como elemento positivo la unificación de criterios de formación. En relación al curso que tenemos pendiente de celebrar se aprueba proponer un aplazamiento en su convocatoria hasta el próximo mes de septiembre, a la espera de conseguir una matrícula suficiente para hacer viable el curso.

La Decana propone que doña Gloria Martínez Mora, que es la mediadora que va a impartir el Taller de mediación en conflictos con el Patrimonio cultural, sea la asesora en mediación de Patrimonio para el CODOLi. Se aprueba.

4.- La Decana informa de la próxima reunión del Consejo Andaluz en Sevilla el 13 de febrero, y de la reunión que se celebrará el próximo martes con los participantes en la Comisión de Intérpretes del Patrimonio para recabar y consensuar propuestas y posturas, que serán también válidas para la reunión concertada con la nueva Directora General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

5.- La Decana informa sobre las actividades formativas en curso, que son el Curso de tasación de obras de arte; Curso

de Comisariado de Exposiciones; Curso de mediación; Curso de Paleografía de lectura y tipologías documentales modernas; Exposición de la sección de Arqueología prevista para ser inaugurada en el mes de octubre próximo; y del desarrollo de la Comisión de Código Deontológico de Historia del Arte del Consejo General.

6.- Informes de las secciones.

La Presidenta de la Sección de Arqueología informa sobre la marcha de los trabajos de organización de la Exposición y del reparto de contenidos para la elaboración de los paneles informativos que ya se han hecho entre los compañeros que participan.

Informa de la oferta de CUALTIS para la prestación de servicios de prevención de riesgos laborales; y de que se ofrecerá a los arqueólogos la posibilidad de contratar a precios ventajosos. Se presenta como una suscripción voluntaria que les cubrirá tanto cuando actúen como empresas de servicios como cuando lo hagan a título personal. Esta oferta es extensible a todos los colegiados del CODOLi, y se enviará un documento en formato pdf con las condiciones.

La Junta directiva de la Sección de Arqueología ha acordado el contenido de su aportación para la reunión del martes sobre los Intérpretes del Patrimonio, que posteriormente se llevará también a la reunión de Sevilla.

Sobre el asunto del yacimiento de los Mondragones de Granada y de la petición de don Francisco Javier Mata presidente de la Asociación española de detectores de metales de la que se dió cuenta en la Junta de Gobierno pasada informa que la Junta Directiva de la Sección ha elaborado un escrito que se pasará a la Decana para su envío al interesado.

Informa finalmente de la preparación de una Asamblea General de la Sección de Arqueología para los próximos meses.

Doña Marina Romero de la sección de Historia del Arte informa sobre su propósito de hacer un acto de presentación del CODOLi en Málaga. Se debate sobre el asunto y se sopesan los posibles problemas de competencia territorial, aunque el Colegio de Málaga no cuente con sección de Historia del Arte, por lo que se acuerda que las acciones que lleven a cabo se presenten desde la sección y que sean fundamentalmente de presentación de las actividades que se promueven desde la sección y que puedan tener interés para los profesionales malagueños, en especial la elaboración del Código deontológico.

Se acuerda que como paso previo a cualquier acción se elabore y se presente un esquema con las actividades previstas.

La Presidenta de la Sección de Pericia Caligráfica informa sobre que ha concluido el estudio sobre los cruzamientos de escritura y que se ha trasladado a la Dra. Teresa Espejo Arias de la Universidad de Granada por si tiene cabida y se puede colaborar con el Grupo de Investigación del que ella es investigadora principal.

Informa de que las listas de peritos están entregadas en los juzgados de Granada y de Málaga.

7. Ruegos y preguntas.

La Decana renueva su petición de que desde las secciones se presenten propuestas y contenidos para renovar los de la web colegial.

Y no habiendo más temas que tratar la Decana levanta la sesión a las 21,45 horas, de dicho día; de todo lo cual doy fe, firmo y sello con el visto bueno de la Decana.

María José Mártir Alario
DECANA

David Torres Ibáñez
SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CODOLI. Día 23 de febrero de 2016.

En la sede del CODOLI, siendo las 18 horas del día 23 de febrero de 2016, en segunda convocatoria, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del CODOLI, convocada por la Decana precediendo las solemnidades de tiempo y forma, y asistiendo doña María José Mártir Alario, doña María Isabel Mancilla Cabello, doña María del Carmen Martín Garrido, y don David Torres Ibáñez que actúo como secretario.

Excusan su asistencia don Rafael Turatti Guerrero que delega su voto en el Secretario, doña Marina Romero Contreras y y don Valentín Carozo Martín que delegan en la Decana.

No asiste don Francisco Jiménez Bedman.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del presupuesto del Colegio para 2016.
3. Informe de la Decana y acuerdos sobre la actividad del Consejo Andaluz.
4. Informe de la Decana y acuerdos sobre la renovación de contenidos de la web colegial.
5. Informe de la Decana y acuerdos sobre los enlaces al portal del Consejo General para la búsqueda de empleo.
6. Informe de la Decana y acuerdos sobre apoyo del CODOLI a la iniciativa de firma de un pacto local por el clima.
7. Informes de las secciones.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Se inicia la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba y firma.

2. La Decana presenta el Presupuesto del CODOLi para el ejercicio 2016 conforme al documento que se adjunta a este acta, informando sobre las cuantías, previsiones y evolución de las diferentes partidas presupuestarias; concluyendo en la previsión al cierre del ejercicio de un superávit de 8.020 €, que permitirá entre otras actividades aplazadas la edición de material de promoción como trípticos informativos del Colegio, que se podrán encargar a partir de mes de mayo.

3.- La Decana informa sobre la reunión celebrada en Sevilla del Consejo Andaluz, y del proceso de reconstrucción de las actas colegiadas desde su constitución el 5 de febrero de 2004, ya que hasta la fecha no se han levantado reglamentariamente.

4.- La Decana informa de la marcha de la actualización de la web colegial y de cómo se están elaborando en las secciones los nuevos contenidos. Desde la secretaría se va a enviar una carta postal a los colegiados para que actualicen su información y correos electrónicos, para posibilitar la información puntual que se remite por esta vía sobre colegiación y actividades.

5.- La Decana informa sobre la creación desde la página web colegial de enlaces al portal del Consejo General para la búsqueda de empleo. Se acuerda en vista de lo tratado en el punto anterior, esperar a finalizar la actualización y dar las instrucciones pertinentes a Latido Creativo para que se encargue de activar los enlaces.

6.- Se incorpora a la Junta de Gobierno don Federico Velázquez de Castro González, colegiado del CODOLi para informar sobre el Pacto local por el clima.

El colegiado informa sobre el borrador del documento que se ha distribuido a la Junta de Gobierno, y que esta ha estudiado, sobre las medidas específicas que se proponen llevar a cabo en Granada en aplicación del Protocolo de Kioto, para que una vez aprobadas por nuestro Colegio se eleven a la Unión Profesional de Granada.

Informa sobre el origen de esta propuesta ciudadana que surge de un grupo de organizaciones sociales entre ellas la AEEA (Asociación Española de Educación Ambiental) que promueve la adopción de medidas locales a

partir de los compromisos adoptados por la Cumbre del Clima de París de 2015.

Informa sobre la constitución de una mesa de entidades sociales: Asociación Española de Educación Ambiental, Centro UNESCO de Andalucía, Comisiones Obreras, Consumo Cuidado, Ecologistas en acción, Ecomercado, FACUA Granada, Muévete con Bici y Salvemos la Vega; para consensuar un pacto que se presentará a los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Granada: PP, PSOE, Ciudadanos, Vamos Granada, IU.

Los bloques de medidas que se proponen se articulan entorno a los siguientes asuntos: eficiencia y ahorro energético, alimentación, reciclaje, educación ambiental, transporte y movilidad, Vega de Granada y masas forestales.

Se acuerda que el CODOLi se adhiera a esta iniciativa y que la Decana transmita la información y nuestra adhesión a la Unión Profesional de Granada; así como designar a don Federico Velázquez de Castro González para que represente a este Colegio en la Mesa del Pacto por el Clima de Granada que elabora un documento que se presentará a las organizaciones políticas con representación municipal, para que propugnen y fomenten las «medidas domésticas de mitigación», recomendadas por la Cumbre de París del Clima de diciembre de 2015.

7.- Informes de las secciones.

La Presidenta de la Sección de Arqueología informa sobre la presentación del proyecto de la Exposición a la Diputación de Granada, y de la solicitud de una reunión con los responsables para recabar la colaboración en forma de impresión y edición del material de difusión de la Exposición.

Informa sobre la elaboración de la carta de servicios arqueológicos.

En relación con la oferta pendiente de CUALTIS para la prevención de riesgos laborales, informa que para la próxima Junta de Gobierno remitirá el documento y propuesta de la empresa.

Informa sobre la publicación en la oferta de empleo público de la Universidad de Granada de dos ofertas para “atención al público. Patrimonio Histórico” en las que se requiere como titulación Historia del Arte, Arquitectura, Traducción y Turismo. Se acuerda presentar una reclamación en favor de las demás titulaciones que acoge este Colegio y que tienen competencias en Patrimonio Histórico.

Informa sobre la conferencia sobre Arqueología y su actividad profesional que impartirá en el Parque de las Ciencias el próximo día 4 de marzo.

La Presidenta de la Sección de Pericia Caligráfica informa sobre la reunión celebrada con la Dra. Teresa Espejo Arias de la Universidad de Granada y el Dr. Campillo García de la Universidad de Murcia para estudiar las conclusiones del estudio de cruzamientos, y de la posibilidad de realizar una tesis doctoral en Química en la Universidad de Granada.

Y no habiendo ningún ruego, ni pregunta, ni más temas que tratar la Decana levanta la sesión a las 19,29 horas, de dicho día; de todo lo cual doy fe, firmo y sello con el visto bueno de la Decana.

María José Mártir Alario

DECANA

David Torres Ibáñez

SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CODOLI. Día 28 de marzo de 2016.

En la sede del CODOLI, siendo las 19 horas del día 28 de marzo de 2016, en segunda convocatoria, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del CODOLI, convocada por la Decana precediendo las solemnidades de tiempo y forma, y asistiendo doña María José Mártir Alario, don Rafael Turatti Guerrero, doña Marina Romero Contreras, doña María Isabel Mancilla Cabello, doña María del Carmen Martín Garrido, don Francisco Jiménez Bedman y don David Torres Ibáñez que actuó como secretario.

Excusa su asistencia don Valentín Carozo Martín que delega su voto en la Decana.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de la Decana y acuerdos sobre el estado de los trabajos para la renovación de contenidos de la web colegial.
3. Informe de la Decana y acuerdos sobre asistencias y actividades del Pacto local por el clima.
4. Informe de la Decana y acuerdos sobre las aportaciones referentes a las salidas profesionales de los historiadores del Arte a partir del documento revisado por la coordinación del Grado de la UNED.
5. Informe de doña Marina Romero sobre la presentación de la sección de Historia del Arte en Málaga. Acuerdos.
6. Informe y acuerdos sobre la oferta para la contratación de servicios de prevención de riesgos laborales con CUALTIS.
7. Informe de las secciones.
8. Ruegos y preguntas.

1.- Se inicia la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba y firma.

2. La Decana informa sobre la marcha de los trabajos para la actualización de los contenidos de la web colegial. En la sección de Pericia caligráfica, y tras la celebración de la reunión de la sección, se han repartido las tareas, con el compromiso de presentar las modificaciones para mediados del próximo mes de abril. La sección de Arqueología trabaja sobre la estructuración y presentación de los servicios profesionales. Don Francisco Jiménez informa del interés de incluir en la información de la sección de Educación la legislación y normativa del área. En este sentido se debate sobre la incertidumbre política, y se concluye que en este momento no es oportuno sin saber si la normativa vigente va a continuar siendo obviada en cuanto a su aplicación, o si con un nuevo gobierno se derogará y se elaborarán nuevas normas. También se ve la conveniencia de incluir información sobre la convocatoria de oposiciones y procesos selectivos a las administraciones, así como incluir una guía que se denomine «El Colegio te asesora en...» tanto para profesionales como para ciudadanos. Se propone también comparar con los contenidos de webs de colegios tan activos en el campo educativo como los de Madrid o Alicante.

En cuanto a los contenidos que se incluirán en el área web de la sección de Historia del Arte y sobre el tema del Código Deontológico la Decana da lectura al comunicado del Colegio de Galicia en la que propone una serie de cuestiones. Se acuerda reenviar el correo a los miembros de la Comisión del Consejo General y al resto de los colegios. Se acuerda también incluir en los contenidos de la sección de Historia del Arte información sobre la forma y estructura de los informes técnicos para que sirva de orientación y apoyo a los colegiados.

3.- La Decana informa sobre la reunión celebrada el día 8 pasado con los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Granada, que concluyó sin acuerdos. La siguiente reunión, se celebró el 15 de abril con los grupos ecologistas, de educación ambiental, el sindicato Comisiones Obreras; no se admitió la participación de un representante del grupo político EQUO, porque según manifestaron los convocantes no querían políticos en esa reunión. El Colegio a través de la Decana propuso que nuestro colegiado don Federico Velázquez de Castro González, forme parte del grupo de orientadores que se encargarán desde la plataforma de formar y sensibilizar a los escolares. Se acuerda que previamente el señor Velázquez de Castro González informe a la Junta de Gobierno de los contenidos y que cuente con su aprobación. Se propone que los consejos prácticos que se consensúen en la plataforma se puedan subir al sitio de facebook del Colegio.

4.- La Decana informa sobre las aportaciones referentes a las salidas profesionales de los historiadores del Arte a

partir del documento revisado por la coordinación del Grado de la UNED. Se concluye después de un debate que el documento es poco realista ya que lo que plantea en cuanto a formación y salidas profesionales no tiene nada que ver con el panorama del mercado de trabajo actual.

5.- Doña Marina Romero informa sobre los contenidos de la presentación que ha elaborado para su exposición en Málaga. Se le proponen la modificación de la forma de algunos puntos y se compromete para la próxima Junta de Gobierno a presentar la revisión y nuevos contenidos para la web de la sección de Historia del Arte.

6.- La Decana informa sobre los contactos con la empresa QUALTIS de prevención de riesgos laborales, ya que en el ejercicio profesional de los arqueólogos tanto cuando trabajan con grandes empresas, que exigen la formación, como cuando lo hacen de forma individual y contratan personal necesitan tener un servicio de prevención. Esta empresa ofrece servicios para pequeñas empresas y para autónomos. Desde la secretaría del Colegio se informará a los colegiados y se les remitirá a la empresa, previa comprobación de que el colegiado está al corriente de sus obligaciones y con el compromiso de informar a QUALTIS de las bajas colegiales.

7.- Informes de las secciones.

La Presidenta de la Sección de Arqueología informa sobre las actividades de la sección en el último mes, que se concretan en la voluntad de hacer cursos de formación sobre riesgos laborales y de práctica de la arqueología profesional con información básica.

Sobre la Exposición en marcha informa de que se ha solicitado una reunión con el Ayuntamiento de Granada para obtener la cesión de espacios municipales para la celebración de charlas, así como el apoyo institucional para la difusión de esta actividad.

Informa sobre la propuesta de celebrar unas jornadas de arqueología con periodicidad anual o bianual en colaboración con la UGR y la Administración cultural con duración de una jornada y dedicada a la difusión.

Informa sobre las aportaciones de la sección en relación con la reunión en la Consejería de Cultura que se ha centrado fundamentalmente en unificar y dar forma a las propuestas presentadas por el resto de los colegios.

Informa que se va a presentar la reclamación sobre la convocatoria de puestos de trabajo de informadores del Patrimonio de la UGR. La contestación desde la Universidad ha sido que además de estar fuera de plazo, se trata de una empresa externa de servicios. Aún así se ha manifestado la discrepancia y protesta.

La Decana y la Junta de Gobierno dan las gracias a nuestro Vicedecano por la asistencia y representación del Colegio que ostentó en la procesión del Santo Entierro el pasado Jueves Santo.

Y no habiendo ningún ruego, ni pregunta, ni más temas que tratar la Decana levanta la sesión a las 21,30 horas, de dicho día; de todo lo cual doy fe, firmo y sello con el visto bueno de la Decana.

María José Mártir Alario
DECANA

David Torres Ibáñez
SECRETARIO